

Quito, 24 de abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS
MARFINA S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía he examinado la información contable correspondiente al ejercicio económico de 2008 incluyendo el balance general hasta el 31 de diciembre de dicho año así como el estado de pérdidas y ganancias, encontrando que los saldos que se arrojan en las diferentes cuentas corresponden a la realidad contable de la compañía; los exámenes y análisis se han realizado de acuerdo a las normas contables generalmente aplicadas en concordancia con las leyes y reglamentos vigentes desde lo cual me permito afirmar con certeza razonable que la contabilidad revisada reflejada la realidad financiera de Marfina S.A.

He podido verificar además que la actuación administrativa gerencial ha sido en base a cumplimiento de las normas legales y estatutarias respectivas y que el manejo de los libros ha sido el adecuado.

El resultado final obtenido en la empresa es a no dudarlo el que la contabilidad de la misma refleja y no existe punto alguno que merezca ser observado por parte de esta comisaría.

Es todo cuanto puedo informar a esta junta dejando a salvo su mejor criterio y opinión.

Atentamente,



Edison Madera Bravo
Comisario

